

Estonia (24 de septiembre de 2013)		
Documentación exigida (p. ej. expedida o refrendada por un médico o una autoridad sanitaria competente)	Restricciones (p. ej. cualitativas y/o cuantitativas)	Autoridad nacional competente (punto de contacto para obtener más información)
<p>a) Receta médica válida <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>b) Certificado del médico refrendado por las autoridades sanitarias del país de residencia <input type="checkbox"/></p> <p>c) Certificado expedido por las autoridades sanitarias del país de destino <input type="checkbox"/></p> <p>d) Presentación de la receta original en la Aduana del país de destino <input type="checkbox"/></p> <p>e) Otra clase de documentos. Si la respuesta es afirmativa, se ruega indicarlos <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ciudadanos del espacio Schengen – Certificado de Schengen expedido en el país de residencia permanente</p> <p>Ciudadanos no pertenecientes al espacio Schengen – Para llevar hasta un paquete (un máximo de 20 dosis) de cualquier preparado que contenga sustancias sometidas a fiscalización internacional, una copia de la receta o una carta del médico en que se indique que ha recetado al viajero esos preparados y se especifique la cantidad recetada y la duración del tratamiento. Si la cantidad supera la mencionada anteriormente será necesario tener un permiso del Organismo Estatal de Medicamentos.</p>	<p>Días / Cantidades/Dosis</p> <p>Estupefacientes <input type="text" value="30 días"/></p> <p>Sustancias sicotrópicas <input type="text" value="30 días"/></p> <p>Lista de sustancias prohibidas. Si hubiera, especifíquense</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>Información de otra índole</p>	<p>Nombre: Organismo Estatal de Medicamentos Oficina de Importación, Exportación, Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas</p> <p>Dirección: 1 Nooruse Street 50411 Tartu Estonia</p> <p>Tel.: +372 7 374 140</p> <p>Fax: +372 7 374 152</p> <p>Correo electrónico: info@ravimiamet.ee</p>